



Ayuntamiento de Íscar

B A N D O

SOBRE PROHIBICIÓN DE
INSTALACIÓN DE VALLAS NO OFICIALES
EN LOS ENCIERROS DE RESES BRAVAS

D. JOSÉ ANDRÉS SANZ GONZÁLEZ,
ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ISCAR

HACE SABER

El Ayuntamiento ha programado la realización de encierros tradicionales de reses bravas para la festividad de San Miguel de este año.

Esta Alcaldía espera la colaboración de los vecinos para lograr la mayor seguridad en dichos festejos. A tal fin se dictan las siguientes normas:

Queda terminantemente prohibido:

1. **INSTALAR VALLAS** en puertas y traseras particulares por el recorrido de los encierros; excepto las obligatorias que deba instalar el Ayuntamiento para la organización del festejo.
2. **ABRIR PUERTAS Y TRASERAS** de inmuebles particulares durante el traslado de las reses por el recorrido de los encierros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Íscar,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Íscar

Plza. Mayor, 1, Íscar. 47420 (Valladolid). Tfno. 983611003/983611809. Fax: 983611729

Jose Andres Sanz Gonzalez (1 de 1)
ALCALDE
Firma: 21/09/2026
HASH: 2f8731f4e66557d1a14eff9a1f2eb02



Cód. Validación: DNR3F36WZAKR2PNK6STECAEXP
Verificación: <https://iscar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

